



Documento de Pliegos

Número de Expediente **4.1.42/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-07-2024 a las 08:41 horas.



Sustitución de tuberías para mejora de la eficiencia del plan hidráulico Liébana.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 1.315.532,21 EUR.

→ Importe 1.591.793,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.315.532,21 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: Contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable.

→ Clasificación CPV

→ 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [042 PROYECTO 2.pdf](#)

→ [042 PROYECTO 3.pdf](#)

→ [042 PROYECTO 4.zip](#)

→ [042 PROYECTO 5.pdf](#)

→ [ANEXO I.pdf](#)

→ [ANEXO II.pdf](#)

→ [ANEXO III.pdf](#)

→ [ANEXO IV.pdf](#)

→ [ANEXO V.pdf](#)

→ [ANEXO VI.pdf](#)

→ [ANEXO VII.pdf](#)

→ [ANEXO VIII.pdf](#)

→ [GUIA LICITACION ELECTRONICA.pdf](#)

→ [PROCEDIMIENTO DEPOSITO DE AVALES solo adjudicatario.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado art. 159

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GUYDJDC6A1AkJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.cantabria.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=V9sAwR5U1SNVYjgxA4nMUw%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Alta, nº5

→ (39008) Santander España

→ ES130

Contacto

→ **Teléfono** 942209445

→ **Correo Electrónico** contratacionycompras@cantabria.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria

→ **Sitio Web** <http://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ C/ Alta, nº5

→ (39008) Santander España

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia

→ **Sitio Web** <http://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª Planta

→ (39003) Santander España

Contacto

→ **Teléfono** +34 942207126

→ **Correo Electrónico** contratacionycompras@cantabria.es

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria

→ **Sitio Web** <http://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ C/ Alta, nº5

→ (39008) Santander España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/07/2024 a las 13:00

Otros eventos

Apertura sobre único

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento privado

Lugar

→ Sala de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia Interior Justicia y Acción Exterior

Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29- 1º planta

→ (39003) Santander España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Sustitución de tuberías para mejora de la eficiencia del plan hidráulico Liébana.

→ Descripción del procedimiento

Sustituir las tuberías obsoletas de PVC pertenecientes al Plan Hidráulico Liébana y adecuar las secciones para aumentar la capacidad de la red y la eficiencia del Plan.

→ Valor estimado del contrato 1.315.532,21 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.591.793,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.315.532,21 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: Contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista deberá promover la formación específica de su personal adscrito a la ejecución del contrato en materia de prevención de riesgos laborales, acreditando documentalmente haber realizado dicha formación. Cláusula W del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se garantizará que al menos el 70 % (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos generados en las obras de construcción se reutilizará, reciclará o recuperará, incluyendo actuaciones de relleno con residuos en sustitución de otros materiales. Cláusula W del PCAP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa contratista, en el caso de que no esté legalmente obligada a la elaboración del plan de igualdad, tendrá que presentar una declaración responsable sobre las medidas aplicables para alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Cláusula W del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ E1-4-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

→

Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, la solvencia será la siguiente: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. A efectos de determinar la correspondencia entre las obras acreditadas y la que constituye el objeto de este contrato se contemplarán aquellas que correspondan a obras del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato. Se establece como valor mínimo de este criterio que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de las obras que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, es decir, al menos la cantidad de 920.872,55 €. Clausula K) del PCAP
- Otros - Adscripción de medios: los licitadores deberán disponer, como mínimo, de los siguientes medios personales y materiales: Medios personales a) Un jefe de obra b) Un encargado c) Tres operarios Medios materiales: a) Retroexcavadora 25-35 tn b) Retroexcavadora 8 tn c) Excavadora mixta d) Camión dumper 3 ejes e) Camión grúa Clausula K/ del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, la solvencia será la siguiente: Seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del contrato (1.315.532,21€). Este seguro deberá estar vigente durante toda la ejecución del contrato. Clausula K) del PCAP
- Cifra anual de negocio - Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, la solvencia será la siguiente: Volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato (1.973.298,32€). Clausula K) del PACP

Preparación de oferta

- **Sobre** sobre unico
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único
- **Descripción** El sobre único contendrá: Anexo I.A. Modelo de presentación de oferta; Anexo II. Declaración responsable, Anexo III.- Modelo de declaración responsable relativa al cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos; Anexo V.- Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), Anexo VI.- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR), Anexo VII.- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Proposición económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : $V_i = 100 \times (P_b/P_i)$ V_i : Valor de los puntos de la oferta P_i : Oferta i P_b : Oferta más baja de todas las no excluidas
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ **Correo Electrónico**

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ **Correo Electrónico**

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Objetivo CID: 76

Subcontratación permitida

→ Cláusula P del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No